

3 851

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 01 OCT. 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de septiembre de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) DANIELA ROXANA RIFFO MARTIN

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de septiembre de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: DANIELA ROXANA RIFFO MARTIN	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Profesor de Educacion Fisica	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecutar 4 talleres de gimnasia recreativa para mujeres en Gimn. C. Deportivos, P. de Valdivia, Ernesto Bohn, Esc. Santa Rosa con una carga horaria de 40 horas mensuales durante el periodo de agosto a noviembre, beneficiando aproximadamente a 120 mujeres. Clases desarrolladas según planificación anual	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 633.600.- 2 cuotas de \$ 316.800.-	Monto Total: \$1.267.200.-
Periodo desde : 01 de septiembre de 2014	Hasta: 30 de noviembre de 2014
Imputación : 21.04.004.501.003	C.C: 15.01.03

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.267.200.- (Un millón doscientos sesenta y siete mil doscientos pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 003 "Gimnasia Mujeres"
 CENTRO DE COSTO: 15.01.03
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OEW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	204004501003
PRESUPUESTO VIGENTE	\$0.410.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	1.267.200.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	7225 25-09-land